ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VARCAI S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía **VARCAI S.A** situada en Guayaquil Calle Guayacanes 513 entre Dátiles y las Monjas, Se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía **VARCAI S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- **Sr. RICARDO XAVIER CAICEDO SAVERIO** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual cantidad de votos.

2.- **Sr. SEBASTIAN MIRO VARGAS GONZALEZ** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual cantidad de votos.

Se deja constancia de la comparecencia del señor **EDUARDO JOSHUE CANDELARIO MARTINEZ** en su calidad de Secretario Ad-Honorem de la compañía y **MIRIAM ALEXANDRA DELGADO QUIJIJE** en su calidad de Comisario.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme a lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular, **Sr. RICARDO XAVIER CAICEDO SAVERIO**, y como secretario Ad Honorem el señor **EDUARDO JOSHUE CANDELARIO MARTINEZ**

Habiéndose constatado por parte del secretario la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas asistentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2015

2) Informe de Gerente General, ejercicio 2015

3) Informe del Comisario, ejercicio 2015

Puesto en consideración el referido orden del día se lo aprueba por unanimidad.

En el primer punto del Orden del Día, se solicita al secretario que de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2015

En el segundo punto se dispone que el señor **SEBASTIAN MIRO VARGAS GONZALEZ,** presente el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015, lo cual es cumplido en acto seguido.

En el tercer punto se dispone que la Señorita **Miriam Alexandra Delgado Quijije,** proceda a dar lectura del informe del Comisario. En este sentido y luego de la lectura respectiva la Señorita **Miriam Alexandra Delgado Quijije** sugiere a la Junta aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

Con el informe del Gerente y del Comisario y en base a las deliberaciones pertinentes se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados en esta Junta, así como también los informes presentados por los funcionarios que han comparecido a esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

Sr. Ricardo X. Caicedo S.
PRESIDENTE

Sr. Sebastián M. Vargas G.
GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo J. Candelario M.
SECRETARIO AD-HONOREM